



Autoritat Portuària de Balears

Moll Vell, 3-5 Teléfono 971228150
07012 Palma de Mallorca

Fecha: La de la firma

S/R.:

N/R.: INV25-0104

Destinatario:

Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.

Asunto: INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN “ALOJAMIENTO EN ALQUILER PARA COUBICACIÓN DE EQUIPOS CPD-BACKUP DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES” PROCEDIMIENTO ABIERTO.

El día 19 de noviembre de 2025, la Mesa de Contratación celebró a las 11:00 horas, el Acto de apertura del Sobre B, correspondiente a la Documentación Técnica de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, y se comprueba dicha documentación del procedimiento abierto señalado, para el contrato de “ALOJAMIENTO EN ALQUILER PARA COUBICACIÓN DE EQUIPOS DE CPD-BACKUP DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”.

La relación de las empresas que presentaron oferta fueron las siguientes:

1. BALALINK S.A.U

De acuerdo a lo señalado en el Pliego de Condiciones, se ha trasladado por la Mesa de Contratación a esta Comisión Técnica, la documentación técnica presentada a efectos de realizar el preceptivo informe sobre la Valoración de la Calidad Técnica alcanzada por las propuestas.

En referencia a las ofertas presentadas, éstas se ajustan a lo señalado en los Pliegos de Condiciones Generales que rige el contrato y contienen la documentación técnica precisa, donde se describe claramente la memoria técnica que se ajusta a la estructura solicitada, conforme a los criterios de valoración, que se detallan posteriormente.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas presentadas en relación con el contrato en licitación y se añade un pequeño resumen de la valoración de la oferta. Se adjunta cuadro de valoración donde se justifica y desarrolla ampliamente dicha valoración.

El resumen de la puntuación obtenida es el siguiente:

		BALALINK S.A.U
CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPOSICIÓN	20,00	16,00
1. Detalle de los requisitos	15 %	10,00
Detalle de descripción de los servicios, registro CNMC, ENS, según el apto. 5 del PPT “ <i>Requisitos de la empresa</i> ”	15%	10,00
2. Descripción de los servicios objeto del contrato	70 %	8,00
A. Resumen ejecutivo (NO VALORABLE)	-	-
B. Descripción de los servicios		
B.i. Servicio de alojamiento y acceso a servicios de terceros según apto. 6.1 y 6.2 del PPT.	20%	6,00
B.ii. Servicios de conectividad entre CPDs según apto. 6.3	15%	10,00
B.iii. Descripción del traslado y suministro de Swithchs según 6.4 y 6.6	15%	6,00



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

B.iv. Descripción de la solución propuesta para los servicios de soporte y mantenimiento según apto. 6.5, 6.6 y 6.7	10%	10,00
B.v. Propuesta sobre consumo energético.	10%	10,00
3. Apartado 3	15 %	6,00
Descripción de las herramientas para la gestión y monitorización del cumplimiento según apto. 10 del PPT	15%	6,00
PUNTUACIÓN TOTAL		16,00
	100 %	80%

Para que las ofertas puedan ser consideradas aceptables deben haber obtenido una valoración técnica igual o superior a 10 puntos sobre 10 (o superior al 50% de los puntos). Se observa que la oferta de BALALINK S.A.U tiene una puntuación superior al mínimo requerido, por tanto, se considera de calidad técnica suficiente.

Esta valoración se ha hecho desde la comisión técnica según su leal saber y entender, y hace constar a los efectos previstos en el Artículo 335.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LA LEY 58/2000), bajo promesa, haber dicho verdad y que ha actuado con la mayor objetividad posible.

Lo que se informa a los efectos oportunos,

Palma, en fecha de la firma del documento.

LA COMISIÓN TÉCNICA

Responsable de Sistemas

D. Joan Cirer Capó

Jefe de División de Sistemas de Información

D. Francesc Piris Pons

**Jefe del Departamento de Desarrollo
Tecnológico e Innovación**

D. Javier Segovia Mascaró

BALALINK S.A.U.	
A82407669	
CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPOSICIÓN	16,00
1. Detalle de los requisitos	10,00
<p>Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos) Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos) Propuesta adecuada, no detallada: negativo (3 puntos) Propuesta no adecuada o no informada: muy negativo (0 puntos)</p>	<p>La empresa describe con extensión y detalle los requisitos de empresa solicitados proporcionando una información clara y entendible sobre ellos, su inscripción en el registro de Operadores de la CNMC para servicios de fibra oscura y su certificación ENS nivel alto.</p> <p>- Propuesta adecuada y detallada: muy positivo: 10 puntos.</p>
2. Descripción de los servicios objeto del contrato	8,00
<p>Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos) Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos) Propuesta adecuada, no detallada: negativo (3 puntos) Propuesta no adecuada o no informada: muy negativo (0 puntos)</p> <p>B.i. Servicio de alojamiento y acceso a servicios de terceros según aptos 6.1 y 6.2 del PPT B.ii. Servicio de conectividad entre CPDs según apto 6.3 B.iii. Descripción del traslado y suministros Switchs según 6.4 y 6.6 B.iv. Descripción de la solución propuesta para los servicios de soporte y mantenimiento según apto 6.5, 6.7 y 6.8 B.v. Propuesta sobre consumo energético</p>	<p>B.i. Servicio de alojamiento y acceso a servicios de terceros según aptos 6.1 y 6.2 del PPT La propuesta de este punto es adecuada con bajo nivel de detalle. Indica que se entrega una declaración responsable indicando que las características del alojamiento son equivalentes al menos a Tier III. - Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo: 6 puntos.</p> <p>B.ii. Servicio de conectividad entre CPDs según apto 6.3 La propuesta en este punto es adecuada y con alto nivel de detalle, indicando claramente los recorridos y características de las dos rutas redundantes, así como las características de la fibra óptica G.652D y la planificación de su tendido. - Propuesta adecuada y detallada: muy positivo: 10 puntos.</p> <p>B.iii. Descripción del traslado y suministros Switches según 6.4 y 6.6 La propuesta está detallada y el traslado está planificado con detalle y con la previsión de recursos humanos y técnicos. En el suministro de Switches no indican la garantía de los suministros - Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo: 6 puntos. No indican la garantía de los suministros de 5 años.</p> <p>B.iv. Descripción de la solución propuesta para los servicios de soporte y mantenimiento según apto 6.5, 6.7 y 6.8 El ofertante describe con detalle los servicios de manos remotas, los interfaces de comunicación y escalado con la APB, y la gestión de trabajos programados. - Propuesta adecuada y detallada: muy positivo: 10 puntos.</p> <p>B.v. Propuesta sobre consumo energético. La propuesta de consumo energético se adapta perfectamente a lo indicado en el PPT y la empresa detalla los mecanismos de lectura y clasificación de energía y potencia disponible. - Propuesta adecuada y detallada: muy positivo: 10 puntos.</p>
3. Acuerdos del nivel de servicio	6,00
<p>Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos) Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos) Propuesta adecuada, no detallada: negativo (3 puntos) Propuesta no adecuada o no informada: muy negativo (0 puntos)</p>	<p>La propuesta es adecuada pero el nivel de detalle en los informes de servicio es bajo, sobre todo en lo que respecta a la adecuación de las notificaciones de incidentes con riesgo potencial tal y como especifica para el cumplimiento del ENS el punto 10.6 del PPT.</p> <p>- Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo: 6 puntos.</p>
	16,00